



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 090**

San Isidro, 19 MAR. 2009

**EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,**

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 115 de fecha 01 de marzo de 2007, se conformó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro, CAFAE – MSI, para el período que ha culminado el año 2008;

Que, mediante Oficio N° 001-2009-CECAFAE/MSI de fecha 09 de marzo de 2009, los miembros del Comité Electoral CAFAE –MSI de Empleados hacen de conocimiento la realización de las elecciones correspondientes al período 2009-2010, resultando ganadora la lista N° 2, la cual será considerada en el nuevo Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro;

Que, asimismo, mediante Oficio s/n de fecha 02 de marzo de 2009 el Comité Electoral CAFAE –MSI de los trabajadores Obreros Permanentes, comunican la ratificación de los anteriores miembros, quienes fueron reelegidos en la asamblea ordinaria del día 28 de febrero de 2009, por unanimidad de votos;

Que, es necesario por tanto conformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Municipio de San Isidro;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972;

**RESUELVE:**

**Artículo Primero.- CONFORMAR** el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro, para el período 2009 -2010, el cual estará integrado por las siguientes personas:

Representantes de la Municipalidad

Presidente : Gerente de Administración y Finanzas  
Secretario : Gerente de Recursos Humanos  
Tesorero : Subgerente de Contabilidad y Costos

Representantes Titulares de los Trabajadores

Sr. Iván Larry De la Cruz Yuncajallo  
Sra. Luz Marleny Dávila Perales  
Sr. Octavio Alberto Cárdenas Inocente





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

Representantes Suplentes de los Trabajadores

Sra. Liliana Eyzaguirre López  
Sr. Rubén Esteves Laura De la Cruz  
Sr. Nemecio Cahuana Trinidad

**Artículo Segundo:**- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha la Resolución de Alcaldía N° 115 de fecha 01 de marzo de 2007.

**Artículo Tercero:**- ENCARGAR a los señores representantes de la Municipalidad de San Isidro y a los señores representantes titulares de los trabajadores la inscripción en los Registros Públicos del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro –CAFAE-MSI para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



**E. ANTONIO MEIER CRESCI**  
**ALCALDE**

